ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA "CONAK CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los veintinueve días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las catorce horas, en el local de la empresa ubicado en la Av. De las Américas Sector Quinta Chica baja, se reúnen la señora MARIA DE LA PAZ CRESPO CUESTA en representación de la compañía UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA., la Srta. SARA CAROLINA SALAMEA MOSCOSO en representación de la compañía HOLDING GLOBALHOLD CIA. LTDA., socios de la compañía "CONAK CIA. LTDA." y que en su conjunto representan el cien por ciento del capital social de dicha compañía, razón por la que fundamentados en los Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en sesión de Junta General Universal de Socios, actuando la Abg. Karina Alexandra Bueno Lozano, en su calidad de Gerente General de la compañía como Secretaria de la Junta, y el Dr. Fabricio Moreno Serrano, como Presidente de la Junta, dirige la sesión y, una vez constatado la presencia del cien por ciento del capital social, declara y valida la misma y somete a consideración de los socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, siendo:

- 1. Informe de Gerencia del ejercicio económico 2016.
- 2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016.
- 3. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades.

Se procede inmediatamente a conocer el primer punto del orden del día, tomando la palabra el Dr. Fabricio Moreno, quien luego de una breve reseña de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2016, da paso al informe de Gerente que contiene un detalle de las actividades desarrolladas durante este periodo y los resultados alcanzados, dicho informe es parte integral de la presente Acta. Luego de las deliberaciones del caso, los socios aprueban por unanimidad el Informe de Gerente y Presidente.

A continuación se procede con la presentación de los balances, los socios luego de formular varias preguntas y solicitar aclaraciones, aprueban los estados financieros puestos a su conocimiento.

En relación con el punto del orden del día que tiene como objetivo resolver el destino de las utilidades constantes en los estados financieros ya analizados, los socios han resuelto que la totalidad se mantenga como Utilidades no Distribuidas con el fin de mantener solida a la empresa.

Al no existir ningún otro punto por tratar, el Presidente agradece a los socios y da por terminada la Junta General Ordinaria, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del mismo día mes y año.

Para constancia de lo cual suscriben la presente acta.

UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA.

SOCIO

HOLDING GLOBALHOLD CIA. LTDA.

SOCIO

<u>ARINA BUEŃO LOZ</u>ANO

SECRETARIA